

Poliza Grupo 3807113900102 METRO JUNIOR S SAS

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA

RAMO / PRODUCTO 103/ 142	POLIZA 3420119010557	CERTIFICADO 0	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE AVENIDA CHILE	DIRECCION OF. MAPFRE CALLE 73 N. 10-10 OFC 101
TOMADOR DIRECCION	METRO JUNIORS S AS DG 183 43 11			CIUDAD BOGOTA D.C.	NIT / C.C. 8300924538 TELEFONO 6686555	
ASEGURADO DIRECCION	RAMIREZ CANCELADO ALEXANDER LEONARDO KR 70 99 72			CIUDAD BOGOTA D.C.	NIT / C.C. 80171686 TELEFONO 7896541	FEC. NACIMIENTO GENERO
ASEGURADO DIRECCION	N.D.			CIUDAD N.D.	NIT / C.C. TELEFONO	
BENEFICIARIO DIRECCION	BANCO BBVA COLOMBIA SA KR 9 72 21			CIUDAD BOGOTA D.C.	NIT / C.C. 8600030201 TELEFONO 3124666	
BENEFICIARIO DIRECCION	N.D.			CIUDAD N.D.	NIT / C.C. TELEFONO	
NOMBRE DEL CONDUCTOR	RAMIREZ CANCELADO ALEXANDER LEONARDO				No. IDENTIFICACION	EDAD:

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS			
NOMBRE DEL PRODUCTOR GARCIA CONCHA LUIS JAIME	CLASE AGENTE INDEPENDIENTE	CLAVE 5620	TELEFONO 6203541

INFORMACION DE LA POLIZA			VIGENCIA CERTIFICADO						VIGENCIA POLIZA				
DIA 17	MES 09	AÑO 2019	INICIACION TERMINACION	VIGENCIA POLIZA				INICIACION TERMINACION	HORA 00 : 00	DIA 23	MES 09	AÑO 2019	No. DIAS 365
				00	00	23	09						

INFORMACION DEL VEHICULO ASEGURADO				ACCESORIOS			
CODIGO FASECOLDA	: 04603009	PLACA:	TLN652	REFERENCIA			
MARCA	: KIA	MOTOR:	JT622048	NO AMPARADO			
LINEA	: GRAND PRECIO TURBO MT 3.0 17 P	CHASIS:	8L0TS7320DE010266				
TIPO	: BUSES, BUSETAS Y MICROBUSES	COLOR:	BLANCO				
MODELO	: 2013	DISP. SEGURIDAD Y LOCALIZACION					
VALOR ASEGURADO	: 53.400.000	CAZADOR:	NO APlica				
VALOR A NUEVO	: 77.400.000	OTROS:	NO APlica				
CIUDAD DE CIRCULACION	: BOGOTA D.C. PAIS : COLOMBIA						
USO	: ESPECIAL						
SERVICIO	: PUBLICO ESPECIAL						

COBERTURAS		VALOR ASEGURADO		AMPARO		DEDUCIBLE	
1. COBERTURA AL ASEGURADO							
1.1 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL							
DANOS A BIENES DE TERCEROS		400,00	SMMVL				NO APlica
MUERTE O LESIONES A UNA PERSONA		400,00	SMMVL				NO APlica
MUERTE O LESIONES A DOS O MAS PERSONAS		800,00	SMMVL				NO APlica
1.2 RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL							
MUERTE		150,00	SMMVL				NO APlica
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE		150,00	SMMVL				NO APlica
INCAPACIDAD TEMPORAL		150,00	SMMVL				NO APlica
GASTOS MEDICOS, DE TRASLADO, QUIRURGICO, FARMACEUTICO Y HOSP		150,00	SMMVL				NO APlica
2. COBERTURAS AL VEHICULO							
PERDIDA TOTAL POR DANOS Y TERRORISMO		53.400.000,00					10 % Min 1 (SMMVL)
PERDIDA TOTAL HURTO		53.400.000,00					10 % Min 1 (SMMVL)
PERDIDA PARCIAL POR DANOS Y TERRORISMO		53.400.000,00					10 % Min 1 (SMMVL)
PERDIDA PARCIAL POR HURTO		53.400.000,00					10 % Min 1 (SMMVL)
TERREMOTO, TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA		53.400.000,00					10 % Min 1 (SMMVL)
3. COBERTURAS ADICIONALES							
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL				SI AMPARA			NO APlica
ASISTENCIA MAPFRE				SI AMPARA			NO APlica
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL				SI AMPARA			NO APlica
PROTECCION PATRIMONIAL				SI AMPARA			NO APlica
PERDIDA BENEFICIOS PTD O PTH 6 SMDLV Hasta por 30 Dias, a partir del tercer dia de cesar operaciones			SMOLV				NO APlica
PERDIDA BENEFICIOS PPD 6 SMDLV Hasta por 30 Dias, a partir del tercer dia de cesar operaciones			SMOLV				NO APlica
CLASULAS ANEXAS:							
DESCUENTO POR NO RECLAMACION	0 % (Ya aplicado en el valor de la prima).						
SE ANEXAN CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES							

VALORES EN PESO COLOMBIANO	GASTOS DE EXPEDICION	Subtotal en Pesos Colombianos	Velor en Pesos Impuesto a los Viales	Total a Pagar en Pesos Colombianos
TOTAL PRIMA NETA 1.585.980	0	1.585.980	301.336	1.887.316

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL TOMADOR PAGARA LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA, A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA MISMA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DE LA POLIZA Y DARA DERECHO A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DEL CONTRATO Y SUS CERTIFICADOS Y ANEXOS.

REGIMEN COMUN. SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCION 2509 DE DICIEMBRE 3/93 AGENTE RETENEDOR DEL IVA. ESTE DOCUMENTO EQUIVALE A UNA FACTURA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5 DECRETO 1165/95
Somos Autorretenedores segun resolucion 5098 de junio 21 de 2013

Jed

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA

NIT. 891.700.037-8 Cta 14 No. 96-34 PBX 6503300/FAX 6503400 www.mapfre.com.co E-mail mapfre@mapfre.com.co A.A. 28585 Bogota D.C. Colombia
N.D. = NO DECLARADO

SMMVL = SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE
SMOLV = SALARIO MINIMO DIARIO LEGAL VIGENTE

VTE-095-ABR/03
Estimado cliente, para conocer los condicionados del producto contratado y una amplia informacion sobre nuestros productos y servicios puede consultar la pagina web www.mapfre.com.co.



Poliza Grupo 3807113900102 METRO JUNIOR-S SAS

INFORMACION GENERAL						
RAMO / PRODUCTO 103/ 142	POLIZA 3420119010557	CERTIFICADO 0	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE AVENIDA CHILE	DIRECCION OF. MAPFRE CALLE 73 N. 10-10 OFC 101
TOMADOR DIRECCION	METRO JUNIORS S A S DG 183 43 11			CIUDAD BOGOTA D.C.	NIT / C.C. 8300924538 TELEFONO 6686555	
ASEGURADO DIRECCION	RAMIREZ CANCELADO ALEXANDER LEONARDO KR 70 99 72			CIUDAD BOGOTA D.C.	NIT / C.C. 80171686 TELEFONO 7896541	FEC. NACIMIENTO GENERO
ASEGURADO DIRECCION	N.D. N.D.			CIUDAD N.D.	NIT / C.C. TELEFONO	
BENEFICIARIO DIRECCION	BANCO BBVA COLOMBIA SA KR 9 72 21			CIUDAD BOGOTA D.C.	NIT / C.C. 8600030201 TELEFONO 3124666	
BENEFICIARIO DIRECCION	N.D. N.D.			CIUDAD N.D.	NIT / C.C. TELEFONO	
NOMBRE DEL CONDUCTOR	RAMIREZ CANCELADO ALEXANDER LEONARDO			No. IDENTIFICACION	EDAD:	

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS						
NOMBRE DEL PRODUCTOR			CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
GARCIA CONCHA LUIS JAIME			AGENTE INDEPENDIENTE	5520	6203541	100

INFORMACION DE LA POLIZA							VIGENCIA CERTIFICADO								
FECHA DE EXPEDICION			VIGENCIA POLIZA			VIGENCIA CERTIFICADO									
DIA	MES	AÑO	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS	INICIACION	TERMINACION	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS	
17	09	2019	00 : 00	23	09	2019	365			00 : 00	23	09	2019	365	
			24 : 00	22	09	2020				24 : 00	22	09	2020		

PRIMER BENEFICIARIO
CLAUSULA PRIMER BENEFICIARIO

1. MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. acepta la cesion CLAUSULA PRIMER BENEFICIARIO

1. MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. acepta la cesion o endoso de esta poliza a favor del primer beneficiario hasta el monto de sus intereses y/o acreencias en caso de un siniestro que afecte las coberturas del vehículo.

2. La presente poliza será renovada por un periodo igual al señalado en la vigencia inicial, hasta la extinción del respectivo crédito, siempre y cuando el tomador del seguro pague la correspondiente prima dentro de los primeros 15 días calendario de vigencia de la renovación.

Si el pago de la prima no se realiza en la oportunidad mencionada, se entenderá que la Compañía no reasumió los riesgos respectivos.

La aseguradora podrá modificar y/o revocar la presente poliza, pero deberá dar aviso al primer beneficiario sobre esta determinación, con una anticipación no inferior a treinta (30) días calendario.

El presente anexo hace parte integrante de la poliza arriba citada. Los demás términos de la poliza no modificados por esta cláusula continúan vigentes.

PLAN DE PAGO POR PERIODO														
AÑO	MES	VALOR FACTURA ANTERIOR			VALOR DEL MOVIMIENTO			VALOR ACTUAL						
2019	SEPTIEMBRE	0						157.280						157.280
2019	OCTUBRE	0						157.276						157.276
2019	NOVIEMBRE	0						157.276						157.276
2019	DICIEMBRE	0						157.276						157.276
2020	ENERO	0						157.276						157.276
2020	FEBRERO	0						157.276						157.276
2020	MARZO	0						157.276						157.276
2020	ABRIL	0						157.276						157.276
2020	MAYO	0						157.276						157.276
2020	JUNIO	0						157.276						157.276
2020	JULIO	0						157.276						157.276
2020	AGOSTO	0						157.276						157.276
TOTAL PRIMA													1.887.316	

REGIMEN COMUN SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCION 2509 DE DICIEMBRE 1993 AGENTE RETENEDOR DEL IVA ESTE DOCUMENTO EQUIVALE A UNA FACTURA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5 DECRETO 118598

Somos Autoretenedores según resolución 5098 de junio 21 de 2013



MAPFRE COLOMBIA			
CERTIFICADO DE AMPARO SERVICIO PUBLICO ESPECIAL			
PLACA No.	ORIGINAL TLN662		
TOMADOR	POLIZA No.		
METRO JUNIORS S A S	3420119010557		
ASEGUROADO	No. DOC. IDENTIFICACION		
RAMIREZ CANCELADO ALEXANDER LEONARDO	80.171.686		
MARCA	LINEA	MODELO	USO
KIA	GRAND PREGIO TURBO MT 3.0 17	2013	ESPECIAL
No. MOTOR	No. CHASIS	PASAJEROS	
JT622048	8L0T57320DE010266	19	
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	
DD 00	23	septiembre	2019
24 00	22	septiembre	2020

COBERTURAS	SUMAS ASEGURADAS
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	400/400/800
RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	150/150/150/150

EN CASO DE ACCIDENTE POR FAVOR, comuníquese inmediatamente para recibir orientación y autorización las 24 horas del día a los teléfonos:

LINEA BOGOTÁ : 3077024
LINEA NACIONAL : 01 8000 51 99 91

Jellin h.

FIRMA AUTORIZADA